

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse mas, será convencional el precio.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 5 de Junio de 1860.

Núm. 161.

Los Juegos florales de Córdoba

EN 1860.

A los pasados días de la renombrada feria de la Salud ha precedido la celebración de los Juegos florales. Por segunda vez esta solemnidad literaria ha tenido lugar en el local del teatro, y la fecha del 26 de mayo quedará unida en los anales literarios de Córdoba, con la no menos gloriosa del 11 de junio de 1859.

La sociedad de literatos de esta población, admirablemente secundada por el municipio de la misma, ha conseguido presentar el certamen con el mismo lacimiento que el año anterior.

La comisión de ornato del local dispuso el de la sala del teatro con tanta propiedad como buen gusto.

Allí donde las flores eran el símbolo de la estación que atravesamos, de la comarca en que vivimos, de las hermosas que habían de premiar el talento de nuestros vates y su célica inspiración; las flores, profusamente repartidas en adornos, en guirnaldas, en las cóncavas paredes de la artificial gruta del palco escénico, esparcían su aroma, que voluptuosa embriagaba como el *hachis* de los orientales, y lucían sus preciosos matices, aun más extraños vistos á la luz de las lámparas y las bujías que iluminaban el encantado salón. Había algo de fantástico en aquella noche ficticia; sobre todo cuando dejando de sentir sobre nuestra cabeza, los ardientes rayos del sol en su zenit, penetrábamos en aquel privilegiado recinto. Era el circo de la mas noble lucha sin la arena ensangrentada por el gladiador. Era la poesía reconocida y ensalzada por la civilización moderna. En un teatro; con los recuerdos; y á la vista de los gloriosos bustos de los esclarecidos ingenios

literarios españoles, iban á triunfar otros poetas, españoles también, pero premiados por la mano de las bellas; pero no escarmentados, como desgraciadamente lo fueron muchos de aquellos, sino aplaudidos por toda una sociedad ilustrada. Dichosos ellos que han sabido herir el corazón del escogido auditorio; dichoso este que es capaz de comprender lo que concibió la mente de los elegidos de Dios.

¡Gloria á la luz y al progreso del siglo XIX!

Como en el año último, un tribunal de damas debía adjudicar los premios, y un jurado compuesto de literatos de los de mas nombre en esta población, debía asesorar á aquel. Formaban el primero la Excm. señora duquesa de Almodovar, presidenta, y las Excmas. señoras marquesas de la Garantía, de Villaverde, y doña Antonia Lopez de Altuna, las señoras doña Adelá Riquelme de Villalva, doña Rosario Vazquez de Alfaro, y la señorita doña Teresa Ziriza, vocales. En este tribunal estaba representado cuanto se quiso reunir por la sociedad para que el premio fuese mas estimable y mas grato á los poetas.

La virtud, el talento literario, el artístico, la belleza, la juventud, lo esclarecido de la alcurnia, la fortuna, en fin, tenían en aquel delicioso cuerpo una justa y proporcionada representación.

El jurado lo formaban el señor conde de Torres-Cabrera, presidente, y los señores don Carlos Ramirez de Arellano, don Francisco de Borja Pabon y don Luis Maria Ramirez y las Casas-deza, vocales; siendo secretario el señor don Rafael Garcia Lovera. Estos nombres están á muy buena altura entre nuestros literatos, y su merecida fama ha traspuesto los límites de Andalucía y aun, respecto de algunos, los de España también.

acomodados á la tela del vestido, y en los que se mezcla algo de oro de una manera ingeniosa, y con broche de este rico metal, continúan llevándose como de muy buen tono.

Lo blanco y lo negro se mezclan caprichosamente en las diferentes prendas del traje, y esta combinación es de un efecto muy distinguido: por ejemplo, los zapatos de paseo se llevan de tafete negro con pespunte blanco: sin embargo el calzado preferido son las botitas de sa-tén de lana ó de seda, de color correspondiente al vestido.

Para paseo de mañana se llevan sombrillas de muaré liso con mango de bambú: para mas vestidas, á la Pompadour forradas de tafetan blanco, ó de muaré blanco cubiertas de blonda negra, con mango de marfil, ó incrustado de oro.

Tales son, amables lectoras, los apuntes que tenemos que comunicaros sobre la Moda en general, pero para no perder nuestra buena costumbre de ocuparnos de detalles indicaremos alguno.

Traje airoso de primavera es un vestido de glasé, gris perla, de talle redondo. La parte inferior del cuerpo está cortada como un corpiño muy escotado,

Cuando la brillante concurrencia invitada á tan solemne acto se hubo colocado convenientemente; cuando las autoridades civil y militar, así como la comisión del excelentísimo Ayuntamiento, hubieron ocupado sus localidades; cuando todo el teatro estaba resplandeciente de luces, de hermosura y de brillantes; así como revestido del severo carácter que daba fondo al cuadro, con la presencia de cuantos hombres de posición, de talento ó fortuna encierra nuestra capital, amen de los forasteros que nos habían honrado, se empezó la ceremonia con entera sujeción al programa.

El señor conde de Torres-Cabrera pronunció un discurso bellissimo; tan poético como el objeto requería, tan filosófico como las necesidades de nuestra época lo exigen. El señor conde tiene suma facilidad en el decir, y sus palabras obtuvieron nutridos aplausos, no solo á la conclusion, sino durante el tiempo en que fueron pronunciadas. No hemos tenido el gusto de leer este trabajo, pero nos parece que su tendencia es la de probar que el principio utilitario debe subordinarse siempre á la alta moralidad de las buenas ideas, que á la elevación del espíritu sigue la prosperidad material de los pueblos, y que Córdoba al desenterrar, digámoslo así, el culto á la poesía, se acerca al momento de su completa regeneración.

En seguida se abrieron los pliegos que contenían los nombres de los poetas premiados; se leyeron sus composiciones, y despues de un corto intervalo, se abrieron los de los que habían obtenido accésit, é igualmente fueron leídos sus trabajos. Mas separándonos de este método, daremos cuenta de las composiciones por el orden de los asuntos del certamen.

Obtuvo el premio destinado á la mejor composición al tema religioso, que era *La*

cuyo escote va adornado de dos guarniciones rizadas de tres centímetros de ancho formando picos, é igual por delante que por detrás: estos picos van puestos hacia arriba y descansan sobre la parte alta del cuerpo, que va abierta por delante hasta el corpiño, y adornada de una guarnición igual á la de este, dejando ver una camiseta de tul, plegada, con su rizadito al cuello, que forma gola. La manga, de hechura pagoda, tiene costura por delante en todo su largo, y por detrás solo desde el codo, para que marque la figura de este; la hombrera forma tres picos con su guarnicioncita rizada, y el mismo adorno lleva la vuelta, estrecha por delante, y ancha por detrás. La falda tiene ocho paños, cortados en nesga, para que quede lisa y pegada en la cintura y con mucho vuelo abajo: el paño del centro no tiene mas de 15 centímetros por arriba: los de los lados 40: los demas se reparten según lo grueso del talle: estos paños van picados en forma de ondas por una orilla, y se cose de modo que esta sobresalga cuatro centímetros sobre el paño inmediato, que cubre con la guarnicioncita fruncida que adorna estas ondas: el paño del medio no lleva ondas, cubrien-

Entrada triunfante de Jesus en Jerusalem, el señor D. Manuel Fernandez Ruano.

El señor Barón de Fuente de Quinto fué encargado de la lectura de la bellissima oda en que el autor cantó el triunfo de Jesucristo, y la apogida que le hizo el pueblo de la capital de la Judea. Esta composición escrita en armoniosas silvas, nos reveló una vez mas el talento poético y la inspiración de que está dotado el señor Fernandez Ruano. Sus estrofas llenas de arranques atrevidos, parecen alejarnos de la tierra para acercarnos á la eterna y celestial Jerusalem. Como el águila, el vuelo fantástico del poeta no toma descanso sino en la cresta de los montes, para seguir ascendiendo; para remontarse por cima de las nubes; para descubrir nuevos horizontes en el impalpable y purísimo éter de los cielos. Algunos han tachado esta composición de vaguedad y falta de precisión ó ajuste al tema propuesto; pero se nos ocurre que en asuntos elevados, y en trabajos poéticos, no es necesaria la minuciosidad de los detalles. Nuestros mejores poetas lo han hecho así: basta que se indique el asunto, y que luego se dé rienda al fuego que hace hervir la cabeza del vate ó al sentimiento que lo domina. Véase la magnífica oda á la Ascension, del maestro fray Luis de Leon, y otras creaciones análogas. De todas suertes, el jóven poeta premiado tiene abierto el campo de su rica fantasia, y si persiste en el estudio será á no dudarlo, una celebridad en la poesía lirico-religiosa. Un jazmin de oro esmaltado fué la recompensa que obtuvo su composición.

Con otro de plata y de la misma forma fué premiado el señor D. Fausto Garcia Lovera, autor de la poesía que obtuvo el accésit en el mismo asunto. Su señor hermano D. Ignacio, que también era

do sus costuras las de los colaterales.

Este vestido, muy lindo para calle ó paseo con sombrero ó mantilla, es un elegante traje de casa, con su prendido Hortensia, de tul, con cintas atravesadas y una lazada sobre la frente.

No como traje de actualidad en estos días de calor, sino como á propósito para las tardes frescas en las playas del Océano, recomendamos un vestido de glasé negro, de falda lisa. Sobre todo del mismo glasé, recto, poco plegado en el talle, formando el vuelo de abajo su corte al biés. El cuerpo es alto y cerrado, y el escote va adornado de un rizado de grós morado, de pliegues dobles, para que quede muy hueco, y que lleva otro rizadito de puntilla negra en su centro: el rizado sirve de cabeza á un volante de tafetan morado con las orillas picadas, cubierto de otro de blonda negra: el bajo de la falda lleva otro adorno igual, un poco mas ancho. La manga, ancha en su pegadura, va recogida abajo en un grande puño, con los mismos adornos de grós morado y blondas, puestos como vuelta. Completa el traje un sombrero de crespón verde, con adornos de tul, blonda, cintas y pluma blanca.

FOLLETIN.

MODAS.

Lo comun y generalizado del mirinaque, y el mal efecto que presenta cuando es de mala construcción ó no se sabe llevar, habían sugerido á algunas modistas, enemigas de todo lo ridiculo, la idea de disminuir la desmesurada amplitud de los vestidos, inclinándose poco á poco á la forma de las túnicas griegas ó romanas: la tendencia de la Moda hace por ahora impracticable esta reforma y hay que resignarse á continuar enjauladas.

Por un efecto análogo las señoras que habían tenido el capricho fantástico de poner en sus prendidos adornos de oro y pedrería han tenido que limitarlos, por el recargado abuso de relumbrones, que tan comun se iba haciendo en sombreros y trajes de muy mal gusto.

Del mismo modo los cinturones de charol, adoptados tan solo para los trajes de mañana ó peinadores, han pasado, desde las señoras, á ser patrimonio de sus camareras. Pero los de grós grain,

el director del ceremonial, fué el que la dió lectura, y con esto ya saben nuestros favorecedores que se haría de un modo admirable.

Esta composición escrita en cuartetos endecasílabos, llena de citas y de nombres bíblicos, revelaba desde luego la vasta erudición del religioso poeta. En sus versos se encuentra una sonoridad agradable, llenando las exigencias del oído la rotundidad de muchos de los versos finales.

El estilo empleado en esta poesía es muy semejante al de su señor hermano don Ignacio, tanto que pudiera confundirse con el de este, á no constar á los lectores de los periódicos de esta capital y á los individuos de la reunión literaria, que uno y otro señor tienen excelentes dotes poéticas.

El auditorio interrumpió diferentes veces la lectura con estrepitosos aplausos, que la anterior solo los obtuvo á su final. Este resultado extraño para algunos, no lo fué para nosotros. Una y otra composición tienen gran mérito: pero es menester tener en cuenta, que el oído halla mas acompasado, mas grato, el cuarteto endecasílabo que la silva. El hallarse rimados muy de cerca todos los versos; la carencia de los que son libres; la sorpresa que ocasiona el de siete sílabas, para la cual no siempre se está preparado, hacen, que en igualdad de circunstancias, parezcan mejores los mas uniformes. Además; cuando el poeta se remonta mucho, cuando solo habla consigo mismo y con su inspiración, no es dado á todos el seguirlo en su encumbrado vuelo; y, ó bien se suspende el ánimo del oyente esperando el final, ó bien necesariamente se distrae. Al contrario; cuando la poesía, sin dejarlo sublime, se esmera en la descriptiva; cuando esta se hace con gala; cuando por referir una interesante historia se sigue paso á paso al poeta, no puede menos de interrumpirse á cada momento para celebrar lo feliz y apropiado de su narración.

El premio destinado á la mejor composición al asunto histórico, que era *La batalla de Lucena y prision del Rey chico*, y que consistía en una caléndula de oro y esmalte, quedó sin adjudicar porque, á juicio del jurado, no se había presentado ninguna composición digna de él. Gran prueba de imparcialidad dió con él el cuerpo consultivo de los Juegos florales, y tambien de severidad rigurosa, cuando no propuso para obtenerlo la poesía que presentó don Teodoro Martel, que solo obtuvo el accesit, á el cual estaba designada una flor de plata de la misma clase que la preparada para el premio.

La composición del señor Martel, escrita en octavas reales, nos pareció muy bien. Soltura en tan difícil metro, riqueza en la rima y gran efecto en los versos pareados, es lo mas culminante que pudimos notar en su versificación. En cuanto al asunto lo encontramos desempeñado á conciencia. Apropiada la historia del glorioso hecho que cantaba; mencionados los nombres de los héroes que se encontraron en él, y bien descritas sus hazañas, nos prueba este trabajo que la trompa épica le será familiar, un día, al señor Martel, joven vate, de cuyas felices disposiciones nada se sabia hasta hace poco, y cuya modestia es digna del mayor aplauso. Así fué que los obtuvo tan nutridos como espontáneos de la escogida concurrencia que lo escuchó.

El tercer asunto ó tema era, *Los amantes en la reja, ó á la reja; que allá van leyes do quieren*, etc....

El señor don Luis Maraver fué el premiado en tan picaresco asunto, con un pensamiento de oro y esmalte.

Su composición, escrita en variedad de metros y con notable soltura, fué un panegírico de la andaluz costumbre de *pelar la pava*, describiéndose en ella con notable propiedad, no su origen, que se desconoce, sino su ejercicio que vemos todos los días, ó mejor dicho todas las noches. Salpicada esta composición de chistes y equívocos, decentes y de efecto, produjo en la concurrencia una continuada hilaridad y las mas estrepitosas palmadas.

El Sr. D. Pedro Nolasco Melendez obtuvo el accesit, que consistía en un pensamiento de plata. Al contrario que el Sr. Maraver,

el Sr. Melendez se propuso anatematizar la reja, sus lances y resultados. Mucha convicción se necesita para predicar tal doctrina en este país; y por nuestra parte dudamos mucho que se estienda el proselitismo. Por lo demás, gran copia de razones aducía el poeta, que manifestaban su ingenio y talento observador. Es verdad; los lances al pie de la reja tuvieron su brillante época allá cuando las calles angostas de nuestras viejas ciudades estaban á oscuras, ó casi lo mismo, desde que el sol se ocultaba hasta que volvía á salir; cuando los padres eran mas severos é intratables: pero hoy, que en general son bonachones; hoy que el gas vá penetrando en las mas revueltas rinconadas; que los serenos se multiplican, y las gentes trasnochán ó por moda, ó por higiene, ó por cualquier causa, requerir de amores en la reja es requerir de amores en público.

El Sr. Melendez escribió su composición en octavas reales. Esto, y lo impopular de su doctrina, es jugar, haciendo todo lo posible por perder. No fué así por cierto, pues la concurrencia, aunque no convencida ni mucho menos en vías de enmendarse por ahora, prodigó al poeta justos y merecidos aplausos. Nos pareció el Sr. Melendez, en aquel caso, uno de esos abogados de fama á quienes agrada, por probar sus fuerzas, defender las causas de éxito difícil.

El Sr. García Lovera, don Ignacio, leyó esta composición y la anterior, y el Sr. Martel la que él mismo había presentado.

Recibidos los premios, y hecho el galante cange de los ramos de flores con las señoras del tribunal, el señor Conde pronunció algunas oportunas palabras, y terminó el acto del certámen.

No habiendo oido mas de una vez las composiciones de que hemos hecho mención, sus autores nos dispensarán, como amigos y compañeros, si hemos incurrido en alguna inexacta é involuntaria apreciación.

Describir la elegancia de los trajes; el lujo y buen gusto de los prendidos de las señoras que asistieron, á la ceremonia especialmente de las que componían el tribunal de Amor; lo complacidos que salieron todos los asistentes; el mágico efecto de la gruta de follaje que servía de albergue y de dosel á las damas, al jurado y á los poetas; la bien estudiada colocación de la música, que amenizaba dulcemente los necesarios descansos; la galantería del Excmo. Ayuntamiento, que regaló las flores de preciosos metales, en que consistían los premios y accesits, y todos los detalles en fin, de tan gran fiesta, es empresa á que renunciamos por superior á nosotros.

La solemnidad literaria ha sido digna de la sociedad que la ha dispuesto, de las corporaciones que han contribuido á su lucimiento, del Jurado de literatos que ha censurado las composiciones, del tribunal de señoras que ha presidido el acto, y de los poetas que han sido premiados ó que han tomado parte en tan honrosa liza.

Eran las dos y media de la tarde, cuando salíamos del mágico local; los unos á encargar billetes para los toros, los otros para disponer lo conveniente, y engolfarse luego en el bullicioso campamento de la Feria. ¡Todo es espectáculo!

Agustin Gonzalez Ruano.

Noticias de España.

Segun las últimas cartas del Peñon de Velez, que alcanzan al 22, los ataques de los moros fronterizos han cesado por completo en virtud de orden del jefe de kabila, quien ha preso á los moros que dispararon sin su orden sobre los barcos pesqueros que salieron al mar el 7. Además han retirado la guardia que observaba la plaza. El gobierno de la misma ha puesto por su parte en libertad á los dos moros pri-

sioneros que se hallaban allí desde últimos del pasado.

Hoy se ha celebrado en la Real Capilla solemne funcion al glorioso San Fernando, cuya imágen vestida con la armadura que usaba en los combates el patron de España, se trasladó el 29 á Palacio escoltada por Guardias Alabarderos desde el salon de la Armería donde ocupa un lugar preferente.

El 29 por la mañana á las 9, recibí con gran solemnidad el Sacramento del Bautismo, en la Iglesia de San Ildefonso, una nieta de los condes de Casa-florez. En tan solemne acto, fué madrina S. A. R. la infanta doña Isabel Francisca, y en su representación la excelentísima señora marquesa de Malpica, aya de S. A., y el señor Campuzano, mayordomo de semana. La recién nacida, acompañada de los padrinos, fué conducida al templo en un coche de la real casa, asistiendo á la ceremonia un zaguanete de alabarderos con la música de dicho real cuerpo.

La comisión de actas quedó ayer constituida, nombrando presidente á D. Alonso Navarro, y secretario á don Diego Vazquez.

Procedió en seguida al exámen de varias de las actas pendientes, y quedaron aprobados los dictámenes favorables respecto de las siguientes:

Alcoy.—D. Antonio Mena y Zorrilla.

Piedrahita.—D. Amalio Marichalar. Vigo.—D. José Elduayen.

Llerena.—D. Antonio Fernandez Negrete.

Cuellar.—D. José Gonzalez Serano.

Manacor.—Marqués de Albranca. Cervera del Rio Alhama.—D. Maria-no Osorio y Orense.

Castellon.—D. Antonio Carmona.

Trescientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y tres reales cuarenta y ocho céntimos ha producido la suscripción abierta en Valencia á favor de los heridos é inutilizados en la guerra.

Ayer ha ocurrido en Toledo un hecho que no se explica sino por una deplorable aberración mental; volviendo los cadetes del ejercicio de fuego, uno de ellos llamado Losa, cargó su carabina con el último cartucho que le quedaba, introdujo unas cuantas piedrecillas en el cañon y en presencia de todos sus compañeros, pronunció estas bárbaras palabras: «Aprovecharemos este último cartucho.» Estaba un desgraciado ordenanza á alguna distancia, le apuntó y le metió las piedras en el pecho, dejándole mortalmente herido. Preso inmediatamente y formada sumaria, fué expulsado al frente de banderas y quedó á disposición del tribunal competente.

Escusamos decir cuánto seria el horror de los jóvenes cadetes.

Reina suma actividad en los arsenales del Ferrol. El vapor *Leon* se está reco-

nociendo en el dique para proceder á su carena si fuese preciso; se espera el navio *Isabel II*, la fragata *Bailen* y el vapor *Conde de Regla*, que van á desarmar de órden del gobierno; se aguarda tambien el vapor *Ferrol*; las urcas *Santa Cecilia* y *Ensenada* están descargando maderas que traen de Puerto Rico; se va á proceder á la construcción de los grandes diques proyectados; y en fin, los trabajos de los buques en construcción, especialmente los de la fragata *Lealtad*, adelantan notablemente y seguirán muy luego con la misma rapidez los del navio *Príncipe Alfonso*, la fragata *Patrocinio*, la corbeta *Santa Lucia* y la goleta *Caridad*.

Días pasados, en una alquería de Valencia, se obsequió con un modesto banquete al actor don José Revilla que marchó voluntariamente á la guerra de Africa, donde ha sido un modelo de valor, de resignación y de modestia.

El señor Revilla no ha permitido que durante la campaña se escriba su nombre. En Alicante, donde desembarcó con el general Turon, no quiso entrar con las tropas y lo verificó solo. En vez de seguir las despues para hacer la entrada oficial en Madrid se fué á Valencia con un frívolo pretexto.

Esto dijo el señor Lluch, uno de los que asistían al banquete. El señor Revilla, despues de rehusar modestamente tales elogios, pronunció estas notables palabras:

«Perteneciendo por convicción al partido progresista, si bien no he llegado á formar en sus filas, por circunstancias especiales, he conservado siempre un odio grande al general O'Donnell. He sido en Africa su juez mas severo, deseando hallar una ocasión para criticarle, para justificar mas el aborrecimiento que le profesaba.

Su conducta, sus brillantes cualidades, como general; su habilidad como político y la suficiencia como hombre de gobierno, han obligado mi corazón de tal modo, que hoy le aprecio tanto como ayer le aborrecía. Si, yo soy entusiasta por todo lo grande, por todo lo que tienda á hacer la felicidad de mi adorada patria.

El general O'Donnell quiere engrandecer la España, y lo llevará á cabo porque todo le favorece, porque tiene una voluntad de hierro, porque es hoy el único hombre que puede realizar cuando convenga á los intereses de la nación. Así, pues, acepto de todo corazón al nuevo duque de Tetuan, como regenerador de mi patria.»

Asegura *La Epoca* que España se ha asociado desde el primer momento á las demás potencias de Europa en las reclamaciones sobre la cuestión de Sicilia.

No podia seguramente ir mas adelante de lo que han ido la Francia y la Rusia, tan interesadas en el sostenimiento de la dinastía de Nápoles, desde el momento en que el gobierno de Cerdeña declaraba de una manera oficial, pública y solemne que era completamente extraño y que reprobaba, cualquiera que sea la verdad de esto en el fondo, la expedición de Garibaldi.

Además, tenemos motivos para de-

clarar á nuestros lectores que el gabinete sardo ha manifestado al cuerpo diplomático extranjero acreditado en Turin, que se había impedido la salida de una nueva expedición que iba á darse á la vela en el vapor sardo *Julia* y en otros dos de la compañía trasatlántica, no obstante que la primera expedición haya podido ser tolerada por efecto de las circunstancias interiores de la Italia.

Aparte de esto, tenemos seguridad en que, si desgraciadamente los acontecimientos de Sicilia tomasen mayores proporciones, la España, sin emprender una guerra, que sería de graves consecuencias para su presente y su porvenir, está resuelta á apoyar la dinastía de aquel país y los derechos que allí tiene por todos los medios diplomáticos que están á su alcance.

Sabemos también que la Rusia y la Francia han quedado satisfechas de las esplicaciones del gobierno sardo en esta ocasión; y siendo esto así, nos parece innecesario insistir en hacer ver cuán infundado ha sido la pretensión de que se hablara de estas gestiones en el discurso de la corona, cuando hoy la cuestión está pendiente y los acontecimientos que todos los días se suceden pueden modificar de un momento á otro su solución.

Sin embargo, estamos seguros de que el ministerio dará amplias esplicaciones á las Cortes en los debates próximos á iniciarse, y no dejará duda de que si bien puede deplorar que se negase aquel gobierno á hacer ciertas concesiones que hubieran acaso evitado los tristes acontecimientos del reino de las Dos Sicilias, no por eso deja de interesarse en la conservación de aquella dinastía, ni está menos dispuesto á combatir todo acto de filibusterismo europeo que tienda á destruirla.

La reciente disposición del gobierno de S. M. mandando dos de nuestros buques de guerra á las aguas de Nápoles y á las órdenes del embajador de España en aquella corte, es una prueba evidente de los deseos que la animan en este asunto y de la resuelta actitud en que desde luego se ha colocado.

En el tren que llegó á Valencia, procedente de la corte el día 27, iba la señora viuda de uno de los oficiales del regimiento de Castilla muerto, en los campos africanos, á la que acompañaba una hija de cuatro años. Al llegar á la estación de Fuente la Higuera, estaba abierta la portezuela del coche desprendiéndose sin poderlo evitar la tierna niña y cayendo sobre el carril. Notarlo, dar el silbato de partida la locomotora, arrojarla del coche un caballero francés, coger á la niña del brazo y salvarla de aquel inminente peligro, fué obra de un segundo. Un momento más de incertidumbre y la inocente niña hubiera ido á morir con su padre, dejando en un desconsuelo sin fin á la infortunada viuda.

El mariscal de campo y respetable senador del reino, señor Sancho, que falleció el 29, era uno de esos pocos hombres fuertes y preclaros varones que nos quedan ya de la generación li-

beral de 1812. Diputado en las Cortes de 1836, formó parte de la comisión de Constitución tomando parte en los debates, que dieron por fruto el Código de 1837, tan justamente elogiado por el señor Martínez de la Rosa. El señor Sancho presidió dignamente aquellas Cortes, y tanto en aquellas circunstancias como en otras posteriores, fué invitado más de una vez para ser ministro, y constantemente rehusó este honor.

En las últimas Cortes Constituyentes el señor Sancho subió también alguna que otra vez á la tribuna para tomar parte en los debates de la reforma constitucional.

El 30 fué conducido su cadáver al cementerio de la puerta de Toledo. Los hombres políticos de todos los partidos acudieron á tributarle el último homenaje de su aprecio. Mas de sesenta coches seguían al carro fúnebre, y presidían el duelo los señores duque de Tetuan y marqués del Duero, presidentes del Consejo y del Senado.

Noticias del extranjero.

Hay noticias de Buenos Aires hasta el 19 de marzo. Había tenido lugar una tentativa de revolución, pero había sido prontamente sofocada. Sin embargo la alarma era grande y la Guardia Nacional había permanecido sobre las armas durante tres días.

Un parte de Canton, fecha 14 de abril recibido en Londres por la vía de Trieste, anuncia haber llegado la respuesta del gobierno chino al *ultimatum*, la cual se asegura que es poco satisfactoria. La insurrección china continuaba haciendo progresos. Otro despacho dice que el cólera reinaba en toda la India.

Las correspondencias y los periódicos de Malta aseguran que los insurgentes, dueños de casi toda la costa meridional, tienen á su disposición el telégrafo submarino de Sicilia á dicha población.

Se confirma por otro conducto la insurrección de Palermo. Según las últimas noticias se estaba bombardeando la ciudad por mar y por tierra, por los fuertes y por los buques de la marina real napolitana. Se ha dicho que la insurrección había sido sofocada, pero no damos gran crédito á esta noticia que nos parece prematura.

La marina de guerra de Nápoles consta, según el *Moniteur de la Flotte*, de 138 buques, con 1,300 cañones, y de fuerza de 10,000 caballos. El material naval se halla concentrado en Castellamare, cuyos talleres y astilleros pueden competir con los mejores de Francia é Inglaterra.

El Daily News, periódico inglés, dice que al desembarcar Garibaldi en Marsala puso en libertad los presos por delitos comunes.

El telégrafo comunica noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 47. — Hé aquí su resumen:

Un buque de Wildfore con 500 negros ha sido capturado en las costas de Cuba y enviado á Nueva Orleans.

En Méjico la situación deplorable. Se decía en Nueva-York que los liberales habían derrotado al segundo cuerpo de ejército de Miramon.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 29.

Han llegado hoy despachos importantes pero como de distintas procedencias anunciando distinto resultado. El primer despacho, fecha 27, dice que el ejército de la insurrección mandado por Garibaldi vá en derrota, y el segundo del 28 anuncia la entrada de Garibaldi en Palermo y el bombardeo de la ciudad por las tropas reales.

Idem, id.

La Patrie ha retardado su publicación media hora para insertar un parte telegráfico de Turin, anunciando la entrada de los insurgentes en Palermo, que una parte de la población se había sublevado y que duraba el bombardeo desde el 27.

Constantinopla 30.

El 28 ha sido nombrado Gran visir Kibrisi Mehemed bajá: ayer por un hatti imperial recibió la misión de inspeccionar las provincias de la Aumelia á donde debe marchar inmediatamente. En su ausencia desempeñará la caimacania Ali bajá.

Miscelánea.

LA VERDAD EN SU LUGAR.—Dice el periódico que se titula *La Verdad*, que ha oído decir que el Ayuntamiento no asistió á los juegos florales, y que algún motivo debe de haber tenido para ello. La corporación Municipal estuvo representada en dicho certamen por el Sr. Alcalde presidente. Si hubo algún resentimiento particular, que á nuestro parecer no pertenecería al terreno público, la sociedad literaria promovedora de esa lid del ingenio, cumplió con todos los deberes de atención y de galantería con el Excmo. Ayuntamiento, así como este cumplió con lo que exigen las glorias de Córdoba de la Corporación que la representa.

REUNION.—La literaria celebrada en casa del señor conde de Torres-Cabrera el primero del mes, estuvo á la altura de las demás á pesar de la intensidad del calor. Leyéronse muchas y brillantes poesías, entre las que recordamos las de Ramirez Casas-Deza, Alarcon, Grilo, Melendez, Tirado, Ramirez de Arellano, Crestar, Cano y Alcalde. Despues se sirvieron esquisitos helados como sustitución del ponche, y como mas propio de la estación, retirándose la concurrencia cerca de las doce.

EL OIDIUM.—Con el mayor placer vamos á publicar una noticia de grande trascendencia para los que tienen su porvenir y su fortuna en los viñedos. Esta noticia es, el descubrimiento de lo que es y ocasiona dicha enfermedad, así como los medios para estinguirla y desterrarla para siempre. Este descubrimiento es debido á nuestro querido amigo don Antonio Alcalá y Tienda, vecino de Baena, y el cual parece está ya en conocimiento del gobierno. El

método de estincion reúne á su poco costo una facilidad extraordinaria, puesto que se reduce á una operación mas económica que cualquiera de las labores á que están sujetas las viñas. Si, como esperamos, la práctica justifica lo que dejamos dicho, el tal pensamiento honrará tanto á nuestra provincia como á su jóven autor.

OTRA COMO LA ANTERIOR.—Ayer, junto á la calle Pedregosa, armaron una pendencia dos mugeres, resultando una de ellas herida en una sien.

Y si tan valientes son,
y tan fuerte se zarpean,
llevadlas para que vean
á la santa inquisicion.

DESGRACIA.—Antes de ayer tarde, por bajo del puente se ahogó un soldado que fué á aquel punto á bañarse, según hemos oído decir, cuyo cadáver fué recogido en la mañana de ayer y trasladado al cementerio de la Salud.

SOBRE VINO.—Ayer por la mañana, reunidos varios hombres en una taberna del barrio de San Miguel, se trabaron en disputa, que despues pasó á via de hechos, de lo cual resultaron armas de por medio y tres ó cuatro heridos en el hospital.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—La Santísima Trinidad y San Isaac, monge, mártir de Córdoba.

Mañana.—San Alejandro, obispo, y San Francisco Caracciolo, fundador.

Jubileo circular, hoy y mañana, en la Iglesia de Trinitarios Descalzos.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 1.º DE JUNIO.
3 por 100 consolidado... 48-00-00-00.
3 por 100 diferido..... 38-20-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 1.º de junio de 1860, á igual hora del 2.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 512, de 47 á 58 0/10.

Cebada.—De 00 á 00 rs.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 56.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 1.º de junio de 1860.

Trigo de 52 0/10 á 66.—Cebada, de 26 0/10 á 33 0/10.

TEATRO.

Gran funcion para hoy domingo 3.

23 de abono.

La lindísima zarzuela en tres actos, titulada,

MORETO.

A las 9.

A 4 reales.

Lista de las cantidades recaudadas por las comisiones de esta villa para el socorro de los heridos de Africa.

| | Rs. vn. |
|--------------------------------|---------|
| D. Bartolomé Muñoz. | 40 |
| Juan Garcia Rico. | 19 |
| Mariano Rubio. | 40 |
| Alfonso Ordorica. | 10 |
| Miguel Gonzalez. | 20 |
| Juan de Gracia Mena. | 20 |
| Martin Aparicio. | 4 |
| Bartolomé Gregorio Ferndz. | 8 |
| Gerónimo Carrillo. | 4 |
| Andres Herruzo. | 2 |
| Sebastian Fernandez. | 4 |
| Joaquin Fabios. | 4 |
| Bartolomé Garcia. | 4 |
| Mariano Irun. | 10 |
| Diego Irun. | 9 |
| Rafael Moreno. | 4 |
| Miguel Sanchez. | 4 |
| Sebastian Sanchez. | 3 |
| Francisco Dueñas. | 2 |
| Martin Serrano. | 2 |
| Pedro Calero. | 2 |
| Juan Quiros. | 4 |
| Alfonso Marquez. | 4 |
| Sra. Viuda de Pedro Arévalo. | 4 |
| D. Francisco Redondo. | 4 |
| Antonio Miguel Brabo. | 6 |
| Juan de Castro. | 4 |
| Demetrio Cabrera. | 4 |
| Manuel Garcia. | 4 |
| Pedro Fernandez. | 2 |
| Hilario Marquez. | 4 |
| Pedro Calero. | 4 |
| Juan Dueñas. | 2 |
| Francisco Aparicio. | 4 |
| Martin Carrillo. | 10 |
| Francisco Moreno Campos. | 2 |
| Pedro Justo Garcia. | 4 |
| Sra. Viuda de Diego Cruz. | 8 |
| D. Miguel Marquez. | 4 |
| José Garrido. | 4 |
| Tomas Rodriguez. | 4 |
| Antonio Sanchez. | 4 |
| Miguel Sanchez. | 2 |
| Pedro Luna. | 2 |
| Pedro Gonzalez. | 2 |
| Matias Pozuelo. | 10 |
| Francisco Moreno. | 4 |
| Sra. Viuda de Bartolomé Calero | 2 |
| D. José Irun. | 10 |
| Manuel Fernandez. | 2 |
| Pedro Delgado. | 20 |
| Diego Rubio Serrano. | 2 |
| Domingo Muñoz. | 20 |
| Sra. Viuda de Lucas Fernandez | 8 |
| D. Marcelino Calero. | 4 |
| Francisco Muñoz. | 10 |
| Diego Fernandez. | 15 |
| José Cabrera. | 2 |
| Bartolomé Escribano. | 2 |
| Sra. Viuda de Antonio Cerezo. | 4 |
| D. Ponciano Carrasco. | 2 |
| Juan Cabrera. | 8 |
| Bartolomé Caballero. | 30 |
| Huérf. de Joaquin Muñoz. | 4 |
| Sra. Viuda de Blas Fernandez | 20 |
| D. José Calero. | 8 |
| Valeria Calero. | 4 |
| Acisclo Carrillo. | 4 |
| Miguel Fabios. | 4 |
| Patricio Cruz. | 4 |
| Miguel Cruz. | 2 |
| Gonzalo Lopez. | 4 |
| Fernando Fabios. | 1 |
| Sra. Maria Antonia Garcia. | 1 |

| | |
|---------------------------------|-----|
| D. Pedro Garcia. | 4 |
| Sra. Viuda de Antonio Escribano | 4 |
| D. Francisco Marquez. | 4 |
| Sra. Viuda de José Garzo. | 4 |
| D. Andres Redondo. | 2 |
| Cristóbal Muñoz. | 2 |
| Diego Julian Redondo. | 4 |
| Alejandro Redondo. | 4 |
| Miguel Bajo. | 4 |
| Juan Fabios. | 4 |
| Sra. Viuda de José Tirado. | 40 |
| Viuda de Pedro Galan. | 4 |
| D. Antonio Plazuelo. | 4 |
| Juan Sanchez. | 4 |
| Bartolomé Fernandez. | 8 |
| Miguel Garcia. | 2 |
| Bartolomé Sanchez. | 4 |
| Martin Calero Franco. | 8 |
| Ant.º Rodriguez Candelario | 2 |
| Miguel Carrasco. | 4 |
| Antonio Amor Moreno. | 2 |
| Blas de Torres, menor. | 4 |
| Barlomé Rodriguez. | 40 |
| Miguel Sanchez. | 3 |
| Juan Cabrera, menor. | 49 |
| Sra. Viuda de Pedro Dueñas. | 2 |
| D. Joaquin Redondo. | 8 |
| Tomas Cabrera. | 4 |
| Francisco Pozuelo. | 4 |
| Manuel Sanchez. | 40 |
| Martin Cabrera. | 8 |
| Juan Valero. | 40 |
| Francisco Dueñas Rojas. | 20 |
| Bartolomé Jimenez. | 40 |
| Bartolomé Muñoz Delgado. | 40 |
| Bartolomé Campos. | 40 |
| Manuel Castilla. | 40 |
| Saturnino Gonzalez. | 38 |
| José Delgado. | 60 |
| Antonio Amor. | 400 |
| Mariano Garcia. | 40 |
| Juan Tirado. | 80 |
| Rafael Blanco. | 2 |
| Francisco Ruiz. | 2 |
| Miguel Arcayos. | 2 |
| Miguel Juan Villareal. | 3 |
| Ant.º Cabello y Ped.º More.º | 4 |
| Rafael Garcia Niso. | 4 |
| Domingo Emiliano Muñoz. | 8 |
| Maria Josefa Moreno. | 2 |
| Miguel Cabrera. | 2 |
| Antonio Molina. | 2 |
| Francisco Cabrera. | 2 |
| Francisco Moreno. | 2 |
| Sra. Emiliana Cabrera. | 4 |
| Viuda de Juan Herruzo. | 49 |
| Marina Fernandez. | 49 |
| Micaela Encinas. | 4 |
| Mariana Herruzo. | 20 |
| D. Juan Garcia. | 4 |
| Sebastian Lopez. | 2 |
| Miguel Marquez. | 2 |
| Francisco Valero. | 2 |
| Pedro Herrero. | 2 |
| José Blanco. | 4 |
| Francisco Franco. | 4 |
| Sra. Maria Juana Blauco. | 40 |
| Viuda de Antonio Blanco. | 3 |
| D. Bartolomé Fernandez. | 4 |
| Andres Cabrera. | 4 |
| José Isidoro Caballero. | 10 |
| Juan Diaz Moreno. | 20 |
| Sra. Isabel Antonia Bautista. | 20 |
| D. José Romero. | 20 |
| Severo Caballero. | 40 |
| Sra. Eulalia Ochoa. | 20 |
| D. Antonio Alonso. | 49 |
| Sra. Viuda de Pedro Garcia. | 10 |
| Viuda de Froilan Cabrera. | 10 |

(Continuará.)

Seccion de anuncios.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CÓRDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 1.º de marzo de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

226.052,357.

NUMERO DE PÓLIZAS.

41,857.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

87.111,000.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 4 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la sub-direccion de esta provincia, plazuela de San Miguel, núm. 6, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Direccion general, Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2

Delegado del gobierno: Sr. D. Manuel Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, grandé de España, vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, propietario.

Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron, grande de España.

Excmo. Sr. Conde de Pomar, gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano, gran cruz de Isabel la Católica.

Director general interino: Sr. D. Vicente Martínez Alonso.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Venta.

Se vende una excelente carretela de doble suspension con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calesera, y un par de mulas con la edad en la boca, apeladas y adiestradas al tiro. El que trate de su compra puede dirigirse

á D. Juan Alvarez, taller de coches de la Fuenseca de esta ciudad.—I. 5.

Manual de recaudadores, por D. Agustin Aguirre y D. Santiago Salgado, oficiales de la direccion general de Contribuciones.

Prospecto.—Autorizada la publicacion de esta obra y recomendada su adquisicion de Real orden, y despues de los elogios que ha merecido á los periódicos, así de Madrid como de las provincias, los autores no se permitirán reflexiones que no necesitarán por otra parte los funcionarios á quienes se dedican este Manual, para comprender la utilidad de un libro en que estan previstos cuantos casos pueden ocurrir en la recaudacion de contribuciones. No solo se ha puesto el testo de todas las disposiciones vigentes, sino que se dan las esplicaciones necesarias para su mas fácil inteligencia, y los formularios consiguientes á un tratado teórico-práctico de índole tan especial y cuya necesidad era generalmente sentida por los que tienen intervencion en las cobranzas de contribuciones.

Puntos de venta.—En Córdoba en la contaduria de Hacienda pública, á 12 rs. cada ejemplar.

Los pedidos al único corresponsal en esta provincia D. Nicolas Laborde, oficial de dicha contaduria.—S. 5.

Arrendamiento.

Se arriendan desde el día, dos portales en la plazuela de la Almagra, con los números 14 y 15. En la calle del Baño, número 13 junto á dicha plaza, darán razon.—S. 3.

Coleccion de Poesías

premiadas en los Juegos Florales de esta ciudad el día 11 de Junio de 1859. Se halla de venta, á 12 rs. en la imprenta de este periódico y en el despacho de billetes del teatro de la misma.

La toma de Tetuan ó un

triumfo mas para España: zarzuela en 3 actos y en verso, original de D. Enrique Ramirez Casas-Deza y D. Antonio Maria Marquez: música de D. Manuel Nieto. Se halla de venta en la libreria de Lozano, en la imprenta de LA ALBORADA y en el taller de encuadernacion de Antonio Martinez, calle de la Libreria, á 6 rs. vn. el ejemplar.

Libros—Son mas los que

se salvan que los que se condenan, ó sean razones en que se fundan los católicos que defienden esta opinion, por el reverendísimo P. D. Fr. Francisco Milano Melguizo, vicario general de la orden de S. Bernardo en la congregacion de Castilla, Leon, etc., etc. Un tomo en 8.º mayor, adornado con una lámina, 22 rs. en la libreria de D. Francisco Lozano.

Colocacion.

Se necesita un criado que sepa cuidar caballos. Calle de San Pablo, núm. 15, darán razon.

Editor responsable. FELIX CAPELLA.

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.